

Ciudad de México a 6 de mayo de 2024

¡Sí, sí queremos ser el mejor país del mundo!

En un momento crucial marcado por las elecciones en México, la innovación emerge como un tema central para el desarrollo económico y social del país. A un mes de ellas, el pasado 2 de mayo, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) publicó el Informe Mundial de Propiedad Intelectual 2024: Diseñar políticas de innovación para el desarrollo.

El informe de la OMPI concluye que la clave del crecimiento sostenible de los países no solo depende de que las políticas se centren en el desarrollo de las capacidades de innovación, sino que las mismas efectivamente se formulen y se apliquen oportunamente y con férrea voluntad política.

Además de subrayar cómo la innovación es un componente vital para impulsar la diversificación económica y promover un crecimiento sostenible, en el informe se destaca la necesidad de centrar los esfuerzos en la innovación local como un motor fundamental para alcanzarlo.

Para la edición 2024, la OMPI aplicó una metodología novedosa que elabora una cartografía de las capacidades de innovación durante 20 años en más de 150 Estados miembros, señalando cómo distintos países han impulsado su diversificación económica en los ámbitos de la tecnología, la ciencia y las exportaciones. Uno de los objetivos principales del estudio es que los gobiernos cuenten con él para diseñar sus políticas en un entorno económico y de política muy dinámico.

El reporte revela que los países que aprovechan las capacidades más fuertes a nivel local establecen ecosistemas de innovación diversificados y desarrollan capacidades de gran alcance están en mejor posición para ganar la carrera de la innovación. Los países ejemplo de este aprovechamiento son China, Corea e India, mismos que no sólo han escalado en innovación, sino han visto un gran incremento de la diversificación tecnológica.

El análisis de casi 40 millones de solicitudes de patente, más de 70 millones de artículos científicos y una actividad económica valorada en más de 300 billones de dólares en exportaciones de bienes y servicios, revela que los resultados de la innovación estaban muy concentrados. Sin embargo, las cosas están cambiando, con China pasando de estar especializada solamente en 16% de todas las capacidades tecnológicas a 94%, las de Corea pasaron de 40% a 83%, y de India de 9% a 21%.

Desafortunadamente, México lejos de ser mencionado como ejemplo, es señalado como un país –si bien referente en América Latina– con poca capacidad de diversificación tecnológica, con un aletargamiento en producción científica y tecnológica que hacen que la brecha con los países antes mencionados sea cada vez mayor.

La protección y promoción de la PI, como indica el informe de la OMPI, juegan un papel crucial en el fomento de la innovación. Las leyes y regulaciones en este ámbito pueden crear un entorno propicio para la inversión en investigación y desarrollo, impulsando así la creatividad y la tecnología.



Programas como el de Fomento Jalisciense a la PI (Propin), mismo que ha subsistido a administraciones blanquiazul, tricolor y naranja fosfo-fosfo, y el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi) de nuestra máxima casa de estudios, son ejemplos claros de cómo las políticas enfocadas en la innovación local y la PI pueden impulsar el progreso científico, tecnológico y económico a nivel regional y nacional.

Aspirantes a la Presidencia de la República, a las gubernaturas y a ocupar curules federales y locales: ¡Sí, sí queremos ser el mejor del país del mundo! ¡Del mundo real! Comprométanse con la innovación y la PI. Inclúyanlas en sus agendas políticas como ejes prioritarios. Incorporen a sus planes las mejores prácticas que la OMPI sugiere y aquéllas derivadas de los éxitos de los programas del gobierno de Jalisco y de la UNAM.

Área de Propiedad Intelectual de ECIJA México

socios.mexico@ecija.com

(+52 55) 56 62 68 40

www.ecija.com